



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LIBRE Y SOBERANA DEL ESTADO DE OAXACA"

ORIGEN:	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
OFICIO:	INPAC/ DG/164/2022
ASUNTO:	SE ENVÍA ACUSE DE EVALUACIÓN 2022

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 22 de septiembre de 2022.

MAESTRO JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

ATN' ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E

Por medio del presente y de conformidad con el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, así como el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se adjunta al presente el:

- Acuse de Evaluación 2022, que expide el Sistema de Control Interno (SICOCOI)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VOGAL GENERAL DEL COCOI
DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.c.p:
Lic. Rosario Ponce de León Cortés. – Jefa del Departamento de Programación y Coordinadora de Control Interno del INPAC. - Para su superior conocimiento.
Expediente/minutario.

21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ACUSE 2022

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

En el entendido que un Sistema de Control Interno efectivo promueve la consecución de metas y objetivos, el incremento en la eficiencia, el mejor aprovechamiento de los recursos, la transparencia y rendición de cuentas; así como el incremento en el desempeño de las instituciones de la Administración Pública Estatal. Su implementación, mantenimiento y actualización es responsabilidad de los titulares de las dependencias, entidades, órganos auxiliares, organismos desconcentrados y juntas, con la asesoría, apoyo y vigilancia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a través de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública para mantener el Sistema operando y en un proceso de evaluación, fortalecimiento y mejora continua, tomando como referencia lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca; el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

En el marco del proceso de evaluación realizado por el ente público a través del Sistema de Información del Comité de Control Interno (SICOCOI), del que derivan respuestas que se encuentran correlacionadas con cada pregunta del cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno 2022, se obtuvo un promedio general de 66.80 puntos de un total de 100 correspondiente a la autoevaluación practicada por cada componente de Control Interno, lo que ubica al INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA en un estatus de nivel medio.

En contexto de lo antes expuesto, cabe hacer mención que, el ente público ha realizado acciones para la implementación de un control interno más fortalecido; sin embargo, aún y cuando existen estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de algunas actividades, éstos no resultan suficientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la mejora en la gestión interna, aspectos relevantes para establecer un sistema de control interno consolidado, por lo que es necesario revisar y, en su caso, actualizar la normativa que los refuerce, así como rediseñar su implementación.

A continuación, los resultados generales:

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO				
Componente	Total de puntos posibles evaluados	Puntos obtenidos	Estado del componente	Estatus global del Sistema de Control Interno
Ambiente de Control	20	17.80	ALTO	MEDIO
Administración de Riesgos	20	5.00	BAJO	
Actividades de Control	20	11.00	MEDIO	
Información y Comunicación	20	15.00	ALTO	
Supervisión y Mejora continua	20	18.00	ALTO	
Puntos totales	100	66.80		

En razón de lo anterior, los resultados correspondientes a la evaluación deberán construir las bases de referencia para consolidar esquemas de carácter preventivo y correctivo a través de resultados reales para identificar y corregir deficiencias, actos u omisiones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Fecha de la evaluación: 21 de septiembre de 2022

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTÉS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION
COORDINADOR(A) DE CONTROL INTERNO



www.oaxaca.gob.mx